



CHIFLADURAS

El corresponsal de "El Grito del Pueblo" en Quito enfoca la función del modo siguiente:

Atreídas a la actividad de las Juntas electorales y a las acertadas medidas que ellas han adoptado, hay certeza de que cada una de las Cámaras contará con el número de miembros suficientes para la instalación.

El pueblo dispone la Constitución, el Congreso en los ocho primeros días de sesiones se ocupará en hacer el escrutinio de las elecciones verificadas en el último día de agosto, como el Gobierno tiene mayoría en ambas Cámaras, se declarará legalmente electo el general Plaza, Presidente Constitucional de la República. No es creíble que el Gobierno se oponga en que se declaren nulas las elecciones, pues equivaldría a confesar que se ha habido sufragio libre, y que para hacer triunfar la candidatura del general Plaza se comietieron atropellos.

El general Plaza (S. E. O.) ocupará el cargo presidencial el 31 de agosto próximo.

Se desprende de este ingenioso noticiario, que habrá Congreso y que éste declarará legal la elección del señor general Plaza.

Conocióse pues de todo el mundo cómo se practicaron esos comicios y cada autoridad comunicó al señor general Alfaro que la popularidad de su protegido no admitía dudas, que bastaba que los jefes de batallones ó de la Policía se inclinaban al suelo, recogerían una piedra y la arrojaban por encima de la espalda para que resultase un plaicista.

Habían hecho con sus subalternos la labor de Deucalión. Se dice en los párrafos que reproducimos, que el Gabinete no ha aprobado el plan del señor general Alfaro aconsejando al señor general Plaza la renuncia.

Esto equivale a declarar que existió desacuerdo entre el Jefe del Estado y su ministerio. Y que ahora están de un corazón ministros y Jefe del Estado para que el general Plaza sea el sucesor.

Francamente hablando, no habría porqué haber lanzado a la publicidad aquellos dos telegramas ni fabricada las frases: "políticamente no tienes partido... y más hubiera valido que no hubiera nacido" para después sacarle con la *maca culpa*.

Resulta, pues, que a este andar de la política se ha vuelto de chiladuras.

Para el Congreso

Buena y sigan las exigencias de Mr. Harman.

Art. 18.—Concluido el ferrocarril de Guayaquil & Quito Railway O' se explotará por un periodo 75 años, el período en el cual el ferrocarril en perfecto estado de servicio, con todas sus pertenencias y demás propiedades, pasará a ser propiedad de la Nación, sin ningún gravamen.

siempre que se hayan pagado los dividendos que le corresponde en el término del periodo fijado en este artículo.

Es decir, que después de pagar por 33 años los intereses de los Bonos principales, y los enormes déficits de explotación, se pagará por 75 años los intereses al 7 por ciento de los dichos cinco y pico de millones, oro, y se seguirá pagando hasta que se amortice íntegro el capital.

Difícil es cualquiera en calcular la suma de millones de oro que importa este contrato para Mr. Harman y sus íntimos, más de tres veces el valor total de la obra! No nos quedará si los ecuatorianos ni los rabos, ni siquiera tendremos derecho a que se nos llame monjes, sino escarabajos.

Con razón el ministro doctor Valdivieso, que firmó el contrato (D. D. G.) por el alceiro arrematamiento y pensar que creamos, lo llevó al sepulcro, pues el pobre era uno de los hipotecados por Mr. Harman: más ó menos, dijo ante el Senado según una publicación que tenemos a la vista:

"Es necesario reconocer que, el Contrato de junio de 1897 fue la obra de la ligereza, de la imprevisión y de la ingenuidad. Presentado por el Jefe de la comisión en los últimos días de la Asamblea, cuando todos los representantes, cansados de sus dilatadas labores, no pesaban ya sino en volver a sus hogares y muchos lo realizaban diariamente, nadie lo estudió, nadie lo comprendió, ni pensé en hacer modificaciones algunas; y era tal la prisa del momento, ya mismo firmé la Escritura sin haberla leído."

De allí viene ese fantasma aterrador, que se llama Stock preferido que será la ruina de la Patria.

Consultado el señor Malinovsky para que opinara sobre el contrato, contestó: "Muí estimado señor y amigo: Debo volver a Ud. el Contrato Harman y con franqueza le aplico mi dispense de hacer sin crítica, pues no hay por donde principiar dicho trabajo ó más bien como hacerlo, desde que, por su simple lectura se concoce que ninguno de los que han intervenido en él entiende jota en tales asuntos. En mi larga experiencia no he leído nunca un contrato ferrocarrilero más extraordinario.—E. Malinovsky."

Lo que es inexplicable y parece increíble es cómo el Gobierno, que hacía dos años tenía el reputado ingeniero Mr. Muller estudiando la línea, cuyo costo para un ferrocarril "Standard", de 1ª clase, lo presupuestaba, aproximadamente en la mitad de lo que pedía Mr. Harman, y además, podía cambiarse en deudas del Estado, y en las condiciones más difíciles de llenar para perderlo—[No consta que Mr. Muller fuese muy opuesto al contrato por no estimarlo serio ni en la forma ni en el fondo.]

Queda en evidencia que el contrato es extremadamente ruinoso para el país.—La única conveniencia hubiera sido el estudio de una buena vía, la construcción sólida con el gradiente y condiciones estipuladas, y la importación inmediata de las decenas de millones de oro americano, que se regalará por el país. En las primeras de las cláusulas del contrato de 18 de noviembre de 1898, se expresa que el Gobierno con el fin exclusivo de prestar facilidades a la "Guayaquil & Quito Railway Company" que también es *Tenedora de Bonos de la Deuda Externa*, le proporcionará a sus representantes el consentimiento que el contrato ad referendum, de que se ha hecho mención hasta la suma de \$ 33,500,000 chibos. "Hasta entonces el señor Harman había celebrado con los Tenedores de Bonos

el convenio de 27 de octubre de 1897 y de 30 de abril de 1898.

Ahora bien, en la 1ª de esas cláusulas se lee al par 1º de enero de 1898 la *referida garantía* hubiese sido otorgada y entregada al Consejo, las acciones de la "Guayaquil & Quito Railway Company" del ferrocarril..... quedarán dueño absoluto, etc, etc; y en la 3ª. Llegado el caso de ser otorgada por la Compañía la garantía,.... el pago en efectivo, ni las acciones de la Compañía, el Consejo de acuerdo con los Tenedores, podrá, en dicho caso, de clarar *sino este Contrato* &c.

"Estas últimas cláusulas ponen de manifiesto, que cuando el señor doctor Yerovi celebró con el señor Harman el Contrato *ad referendum*, este señor no era en realidad de verdad dueño de los Bonos de la Deuda Externa; y que por consiguiente al intervenir el señor Harman en la conversión ó pago que la república debe de efectuar por su cuenta propia, no es sino una rueda pasada ó inútil que complica en extremo el mecanismo, ya de la conversión ó del pago, ya del Contrato, e suyo complicadísimo, sobre el Ferrocarril de Guayaquil & Quito."

"Como el señor Harman no cumplía la era posible que cumpliese la estipulación de los Contratos con los Tenedores de Bonos en 27 de Octubre de 1897 y 30 de Abril de 1898, promediado en Marzo de 1899 a un nuevo convenio entre las mismas partes; en el cual se ven entre otras cláusulas las siguientes:

1.—La Guayaquil and Quito Railway Company entregará al Consejo el 20 de Junio de 1899 ó antes, lo siguiente:

a) 2,028 bonos del ferrocarril por valor de \$ 500 cada uno,—numerosados de uno hasta dos mil veintiocho—incluyéndose, representando un valor nominal de \$ 1,014,000, debiendo ser dichos bonos de la clase a que se refiere el Convenio principal, firmados y con el sello del gobierno inglés y sus empujes azules. b) Simultáneamente los recibos del Consejo de Tenedores de Bonos que están en poder de la compañía del ferrocarril a los cuales se ha hecho referencia, representando el valor de \$ 1,140,000 de Bonos de la Deuda Externa del Ecuador, que serán canceladas.

Si la compañía dejara de cumplir lo estipulado en estas cláusulas, el Consejo y el Comité podrán declarar caduca este convenio.

"Estas cláusulas ponen en claro que Mr. Harman para efectuar el pago de la Deuda Externa, no contaba sino con los mismos bonos que el Ecuador emitiría en virtud del Contrato sobre Ferrocarril, y que existían en él, el Contrato *ad referendum* no arrojó otro efecto que complicar el ya complicadísimo Contrato sobre el Ferrocarril de Guayaquil & Quito....."

"Para convencerse de que nada ha sido hecho Mr. Harman si el gobierno ecuatoriano no hubiera suministrado los mismos fondos destinados a la amortización de la Deuda Externa, basta fijarse en algunos de los telegramas insertos en el susodicho informe sobre la Deuda Externa.

(Aquí se acopian varios telegramas en que se apoyan estas conclusiones.) "Si el gobierno del Ecuador como se verá en el informe del pago de correspondencia a la Deuda Externa, la intervención de Mr. Harman es del todo negociativa, y el Poder Ejecutivo debe negarse a ratificar el Contrato *ad referendum*."

Y presente las bases para una nueva Convención ó amortización de la Deuda Externa. Entensamente pueden leer los Honorables Legisladores los informes de las Comisiones, contestaciones de los señores Ministros sobre el Depósito, que están como magnetizados por el señor Harman.

José Domingo Eitzube Vera (Continuará)

El crimen misterioso

El Ferrocarril de Santiago en edición de 20 de Julio último, al dar cuenta del asesinato de Arias Sánchez, publica el siguiente suelto, que recomendamos a la atención de los que juzgaron mal el primer editorial que escribimos sobre este asunto.

Suelto es este que se presta a serias deducciones: DETALLES.—UN DISFRAZADO Signó, todos los caracteres en que se ha presentado el hecho, no puede menos de ser quien se atrata de un cobarde y vil asesinato. Nosotros nada adelantamos, si nada podemos aventurar sobre esto, pues no

queremos entrar a dñar reputaciones y horas que sería muy difícil reponer después en su decoro, si las suposiciones resultaran infundadas.

Dejamos a la apreciación de cada cual el juzgamiento de los hechos, mientras la justicia logra descosrer el velo del misterio.

Sin embargo, vamos a apuntar algunos detalles que tal vez sirvan para ilustrar la mente del lector.

Se nos dice que el Míserico por el tar de se presentó a la casa del señor Arias, en la calle de la Victoria, un sujeto iba frazado de mujer y preguntó por el concul.

Como se le contestara que no estaría allí hasta más tarde, quedó de volver y volvió, efectivamente, después de las 8 y media.

Nuevamente se le dijo que había salido y el sujeto pidió con insistencia que se le dijera la hora donde.

Dada la noticia de su ida a casa de señor Alba, el disfrazado volvió a preguntar el había salido solo, pregunta que fué contestada afirmativamente.

El sujeto se fué y la familia no hizo más hipótesis en el asunto, sino algunos comentarios respecto al disfraz que se creyó haberlo tal porque la voz del que había hablado no era de mujer sino del hombre.

Congreso Ordinario

El jueves partirán a incorporarse al Congreso el señor Julio C. Concha, senador por Esmeraldas y el señor Manuel P. Mariscal, diputado suplente por el Guayas.

No ha sido aceptada por el Senado la excusa presentada por el señor Lizardo García.

El doctor Martínez Aguirre se ha expresado desde París de asistir al Congreso.

La cámara de diputados le pide el fundamento de su renuncia.

Las causas son lógicas: 1ª la distancia, 2ª que se está siempre mejor en París, aunque allí arran el vino bueno en vaso chico y el malo en vaso grande que en Quito donde se puede sorber el cáliz de la amargura y 3ª por aquello de aquí estoy y aquí me quedo.

Cónsul del Ecuador en Valparaíso

Don Eduardo Poirier ha sido nombrado cónsul interior del Ecuador en Valparaíso, en reemplazo del señor Alberto Arias Sánchez.

El señor Poirier ha presentado al Congreso la solicitud del cargo, pidiendo permiso para desempeñar dicho cargo con suñar.—(La Tarde de Santiago, edición del 22 de Julio.)

Reglamento general DE CORREOS

CAPITULO V.—DE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES

Art. 61 Los expedientes judiciales remitidos a un lugar ó otro de la República, están obligados al franco fijado en el tarifa; si que será pagado, en el momento de su entrega en la oficina de Correos, por la parte interesada, añadiendo en el paquete las correspondientes estampillas.

Art. 62 Es prohibido en lo absoluto el envío de expedientes judiciales con cargo de porte a la oficina de destino, lo que, en su caso, les aplicará y cobrará la multa respectiva conforme al presente Reglamento.

Art. 63 Los expedientes judiciales remitidos a los puertos de la república, se transmitirá por correo libre de porte.

En los paquetes que se los incluya, el Oficial 2º anotará el peso y los correspondientes derechos en la cubierta; ésta conservará incorporada en el expediente, para el cobro, si la sentencia fuere condenatoria con costas.

Art. 67 Los procesos civiles y criminales sólo se remitirán por los correos de encomiendas, previa anotación en la hoja de ruta ó carta-cuenta y con recibo del Empresario ó conductor, puestos al pie de dicha carta-cuenta.

Art. 68 Los expedientes libres de porte, según el inciso 2º del artículo 55, no se admitirán para ser conducidos por las Administraciones de Correos, mientras no vayan certificados por el Escribano que autoriza la expedición.

EFEMERIDES

Hoy es el 77º aniversario de la batalla de Junín en que patriotas y españoles se batieron con denuedo, habiéndose distinguido entre tantos valientes el general argentino Neocleón, que llevó a sus grandes al combate al grito de *adentro Granderos*.

En ese combate, caído por el excelentísimo Omeledo, falleció el coronel de caballería de Suárez, el batuzo de "Héroes de Junín" que lo dió Bolívar.

Commemora hoy el 70º aniversario de su advenimiento a la vida independiente el pueblo de Bolivia.

Esa nación ha sufrido siempre congresos internos, que la impiden progresar y revaces externos que la han desmembrado.

En esta en la actualidad salda para sus productos, por el Pacífico, mediante un puerto, y trata de reorganizarse bajo el sistema liberal, encabezado por Pando.

Hoy es el 26º aniversario del asesinato cometido en Quito, en la persona de don Gabriel García Moreno, Presidente de la república, por el capitán Faustino L. Rayo y varios estudiantes.

Hacen hoy seis años que tuvo lugar el combate de San Miguel de Obimbo, ganado por las tropas del final general Cornelio E. Vernaz contra. las fuerzas progresistas.

Informaciones

Los diarios de Lima dicen que el escritor colombiano don Juan Coronel, que se ha dirigido a Centro América con el objeto de hacer propaganda en favor de Chile, va ganando la suma de 500 libras esterlinas.

El señor Coronel ha sido por mucho tiempo redactor de "La Tarde" de Santiago, y usa el seudónimo de E. Vistoso.

El tan traído y llevado drama de Pérez Galdós, fué representado el 12 de julio en el Ouzco, (Perú), por los alumnos del Colegio de Ciencias. Esto originó una protesta de la Unión Católica, que proponía una serie doble: una por lo malo del drama y otra por la pésima interpretación.

Los periódicos de Valparaíso y Santiago que hemos recibido por el vapor de ayer traen extensas descripciones de los funerales del presidente Errázuriz.

En el caso que el eminente estadista chileno don Vicente Reyes sea nombrado representante de su patria ante el Congreso Perú—Americano de Méjico, llevará probablemente como Secretario a don Gonzalo Bulnes ó a don Paulino Alfonso.

Según informes que tenemos, propuestos por el Presidente de la Sociedad Protectora del Cuerpo de Bomberos, señor Miguel Campodónico, la noche del beneficio en el Círculo Quiroz, hubo más ó menos una utilidad de \$ 500.

También nos encarga el señor Campodónico agradecer a todas las personas que se diguran a ser de localidades.

EXCLAMACION

¡Cuándo abramos Que donamos fiescamos. Y pretendamos!

Revista de los periódicos

Está en circulación el N.º 35 de la Revista Comercial, importante periódico de González Bazo, de la que tomamos los siguientes datos: Situación.—Hemos llegado al fin del semestre con continua cobrancia. El aspecto general de los negocios no tiene nada de muy halagüeño, pues sobre las distintas causas que hemos ocasionado una semi-paralización del comercio, que es motivo de gran inquietud de la mayor parte del comercio ecuatoriano. No creemos que haya en el absoluto tener de guerra civil, pues estamos persuadidos que todos los partidos comprenden que está arrojado al país y le haría perder lo ganado a fuerza de tanto trabajo pero no pensará en los que van a ser siempre y todos se trataban. Cualquiera que sean las miras y tenden-

estas políticas del nuevo Gobierno, no se ha de afectar ni la moneda nacional, ni las contribuciones, ni la libertad de industria ni el trabajo, de suerte que no deba afectar paramente a los partidos políticos, mas no al comercio. Pero, respecto a los impuestos, hay un caso especial que es el impuesto al comercio exterior. Y las operaciones se venían dificultando más y más.

La cosecha de cañero hoy es mayor siempre que la de 1900, pero el precio muy inferior (casi 90 p. c.) al precio de la tuga, café y cañero que también ha decaído, y esto es una razón poderosa para el alza del azúcar.

El interés del dinero no ha subido, los bancos lo mantiene en el 9 p. c. anual.

**Fray Gregorio**  
Balsazo y Caracho, legiti. en buhardo donde Riera y Cia., y en la tienda A. del escritorio Miguel Riera.  
Mulecón—176.  
8358—8 v. — Agosto 3

**AL CARRAN BAZAR**  
Arroños, Lumparras, Lirios y Flores y otros Guisantes y Bicos y otros de Cristóbal Hebeima.  
En P. un surtido de vestidos elegantes y modernos.  
Carlos A. Berja  
1 mes—Julio 26 de 1901—6325.

**CABLEGRAMAS**

**Fallecimiento de la emperatriz Federica**  
Cronberg, agosto 5.—A las 7 p. m. dejó de existir la emperatriz Federica, madre del emperador Guillermo.  
Ha muerto de un cáncer que la venía haciendo sufrir desde muchos años atrás.  
La gravedad comenzó el viernes pasado, y sus fuerzas comenzaron a decaer rápidamente esta mañana.  
El emperador Guillermo no alcanzó a estar presente en los últimos momentos de su madre.  
Debe llegar en un tren expreso a las 3 a. m. de la mañana.  
El príncipe heredero, Federico Guillermo, el príncipe Luitpold Federico y el príncipe Guillermo, llegaron aquí tarde anoche.  
También llegó el duque de Cambridge primo de la difunta.  
El rey Eduardo, hermano de la misma, se puso en viaje en cuanto supo la gravedad de la emperatriz, y se le espera de un momento a otro, pues salió de Coves, donde se encontraba pasando una temporada, hoy a las 3 a. m.  
No se ha resuelto respecto a los funerales.

**“LA OLIMPIA”**

Tenemos el honor de participar a nuestra estimada clientela, que hemos puesto a la Venta una parte del nuevo surtido de Mercaderías compradas en París, por nuestro socio Sr. R. Alvarado.

Nuestra especialidad en Blusas de seda para Señoras, Cintas, Flores, Plumones, Confecciones para Vestidos de Señoras, y Artículos para Novias, nos obligan a invitar hacer una pequeña visita a nuestro Almacén, la que agradeceremos con un Bonito Obsequio.

R. Alvarado & Cia.  
Julio 20 de 1901.—Nº 6315—1 m.

**Noticias por Telégrafo**  
Quito, 5 de Agosto

El doctor Andrés Duarte Quera ha presentado su renuncia del cargo de jefe de la oficina de Registro Civil de Loja.

Llegaron el ministro argentino doctor Agustín Arroyo, y su secretario señor Jacinto García.

—Delia Hidalgo tiró ayer grave enfermedad un avance en la Policía al contador de presos, señor Manuel Rivera.

—Jefe de la oficina de Registro Civil de Babahoyo, ha sido nombrado el señor Luis León.

—Ha muerto la señora Cruz Alsais, a una edad muy avanzada en la Policía al Parí para Guayaquil el señor tesoro de Hacienda.

—Ha llegado de ese puerto una gran cantidad de parque.

—Según comunica el Gobernador de la provincia de León asciende a \$27,851 los gastos hechos en la reparación de la casa de la Gobernación de la provincia. El edificio ha quedado completamente nuevo, y muy bonito.

—Ha fallecido el señor José Vega.

—Del batallón Días de Agosto ha sido dado de baja el subteniente Luis Noivo.

—Se anuncia que próximamente llegará de Guayaquil el coronel Flavio E. Alfaro, ex intendente de esa ciudad.

—A pesar de estar tan próximo al 10 de Agosto, alguna indiferencia se nota para sus festejos. Parece que las cuestiones políticas tienen absorbida la atención pública.

—Ha mejorado de su enfermedad el general Leónidas Plaza.

—El tiempo es demasiado variable.

—El director de la oficina de Registro Civil ha elevado su queja por las notas y comunicaciones enviadas por ese despacho a las oficinas de un dependiente, no llegan a su destino.

**AVISO**  
Panadería Nacional, premiada en la Exposición de Buenos Aires, y en la de París 1900. La Nacional que tenía este establecimiento en la calle de “Zaruro” queda surtida de esta fecha.  
Único despacho en la calle “Sucre” Nº 166 José Ximénez Vera y Cia. Julio 31  
7829—8 m.

**AVISO**  
Se arrienda una tienda en la calle de Industria y Matamoros 45, conocida con el nombre del Box inglés.  
Entenderse con el suscriptor en la misma casa.  
Agustín Jordán.  
Guayaquil, Agosto 5 de 1901  
6340—3 v.

**Cocinero**  
Se necesita uno muy bueno en el Colegio “Vicente Rocaforte”, será muy bien remunerado; es inútil presentarse sin buenas referencias.  
6336—agosto 2 5 veces.

**ALERTA**  
PANADERIA NACIONAL Miguel Delán Rubio, no tiene ninguna ingerencia en este establecimiento.  
José Ximénez Vera.  
Guayaquil, Agosto 5 de 1901  
6341—6 v.

**Caja de Ahorros DE LA Sociedad de Artesanos COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 50,000**  
Se convoca a los señores accionistas a una junta ordinaria para el jueves 8 de los corrientes a las 7 y media p. m. en el local de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, con el objeto de aprobar el Balance del primer semestre del presente año.  
Esta junta se ocupa, además, de la distribución de las nuevas acciones correspondientes al aumento de capital aprobado en la última junta general.  
Guayaquil, agosto 5 de 1901.

El Presidente, El Director, J. P. Cahi, Felisario Galdo, El Interventor Secretario, Melquiades Morales.  
6342—3 veces.

**Dr Francisco N. Rendon**  
Cirujano Dentista  
Calle de Illingworth  
Ahoras de oficina: de 8 a 10 a. m. y de 12 a 3 p. m.  
6286—6 meses Julio 1º

**Oficina Comercial**  
Se aplica a todas las personas que tengan celebrados contratos de compraventa de alhajas con esta oficina y que sus vencimientos sean de ochos días mes, tenga la bondad de acercarse a recalcular sus especies ó renovar sus contratos.  
Para el recalcó ó renovación se concede el importe de otra hora semanal. Llena desde esta fecha, transcurridos los cuales quedarán perfeccionados todos los contratos sin excepción de persona.  
También se aplica a los deudores morosos se sirven cancelar sus créditos vendidos, pues transcurrido el término señalado se procederá por la vía ejecutiva.  
La oficina está situada en los bajos de la casa del señor don Vicente de la Cruz y Lina, en una sencilla intersección de las calles de “Nuestro de Octubre” y “Caridad”.  
Manuel A. Pereira.  
6311—20 v. Julio 19

**Dr. Luis F. Cornejo Gómez**  
Médico y Cirujano  
Consultorio—Calle de Cádiz Nº 124, de 12 y media a 2 y media p. m.  
Domicilio—Plaza de la Concepción—Teléfono Nº 148.  
6300—1 mes Guayaquil, 12 Julio 1901

**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
Pongo en conocimiento, del público, que esta Compañía, para mayor comodidad de los pasajeros y embarcadores, ha puesto al servicio sus mejores vapores.  
Todos los días 10 de cada mes saldrán de Colón vapores para Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, Puerto Rico, Cádiz, Barcelona y Génova.  
Los pasajes no han sufrido ninguna alteración, y el suscrito Agente de esta Compañía, está autorizado para expedirlos en la Agencia que está establecida en mi Oficina.  
F. Durán y Rivas.  
NOTA—También se recibe carga para Génova y Trieste.  
Julio 19 de 1901—6314—1 m.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**La guerra de África**  
Londres, agosto 5.—Se ha recibido un despacho de Kronstadt, colonia del Río Orange, anunciando haberse rendido quietos los boers a las fuerzas inglesas.

**Mediación de los Países Bajos**  
Amsterdam, agosto 5.—El doctor Kruper, primer ministro, presentará indubitablemente un proyecto de mediación entre la Gran Bretaña y los boers, tan pronto como el nuevo ministerio quede organizado.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2.00 cju.  
Tafetanos anchos de seda pura del valor de S. 1.60, hoy a S. 1.20 la vara.  
Guayaquil, Agosto 1º de 1901.  
6333.—1 m.

**El que visita “Trianón”**  
COMPRAR BARATO  
Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:  
Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy a S. 0.80 la vara.  
Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy a S. 1.50 vara.  
Lanas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy a S. 1.00.  
800 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.  
Corsets de seda de S. 8.00 a S. 4.00 cju.  
Id. de lino S. 6.00 a S. 3.00.  
Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy a S. 2



# "La Sevillana"

SUCESOS OBLIGAN

## Sigue la gran Realización en "LA SEVILLANA"

Calle de la Municipalidad, frente a la Cárcel.

### NADIE VENDE MÁS BARATO QUE "LA SEVILLANA"

GENEROS de LANA y Crespolinas.

GENEROS de SEDA y Gazas de lino.

CAMISAS, CUELLOS y Puños para hombres.

ENAGUAS y CAMISAS para señoras.

CASIMIRE para traje de señoras.

CASIMIRE para terno de hombres.

ARTICULOS para regalo—Perfumería—Aplicaciones y Pasamanería de brillo.

TERNITOS DE NIÑOS

Atención—A toda persona que compre por valor de 20 DUCADOS se le obsequiará 4 VARAS de SEDA BOER para blusa de Señora. 20° o más barato que cualquier otro almacén.

SUCESO OBLIGA

AQUILES RIGAIL

Nº 6309—1 m.

Guayaquil, Julio 18 de 1901.

# Casa Francesa

PABLO PIE & Cia.

Participan a sus clientes y amigos que se han trasladado a su antiguo almacén, Malecón Nº 170, bajo la Gobernación, frente a la Capitanía.

Donde ofrecemos un nuevo surtido de telas de algodón, lana y seda—Pasamanería, grecas y cintas de alta novedad—Blondas y encajes, entredoses de algodón y seda—Perfumería y artículos de fantasía—Especialidad en artículos franceses, los cuales recomendamos por su buena clase y que sus precios no admiten competencia.

Guayaquil, Julio 15 de 1901.

Nº 6305—1 m.

# Gran Circo Ecuestre Europeo

Director y propietario, JULIO F. QUIROZ.

HOY—MARTES—HOY

GRAN FUNCIÓN DE GALA A BENEFICIO DE LA

## Srta. ANGELINA CANTONI

En esta gran función de gala tomarán parte todos los principales artistas de la Compañía NO OLVIDARSE DE LA GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Galería solamente.....	0 40
Niños menores de diez años.....	0 20
Lunetas.....	0 80
Sillón con entrada.....	1 00
Paseos con 4 entradas.....	5 00

Las localidades se venden durante el día en la cigarrería del señor A. Pons, "Clemente Ballén, 2ª cuadrada.

Julio 9 de 1901.—Nº 6288—1 m.

Allí habrían esperado los asesinos, los que al ver llegar al señor Arias Sánchez, se habrían precipitado sobre él, y sin darle tiempo para nada, le habrían dado de patos hasta dejarlo en el suelo. A consecuencia de estos golpes, el señor Arias Sánchez habría muerto; pero a sus victimarios, creyéndolo sólo adormido, habrían aprovechado esa ocasión para introducir el cadáver en la balsa propuesta; marcarlo para toda su vida, y al efecto, le habrían cortado las orejas.

Hecho esto, y viendo que el señor Arias Sánchez no daba señales de vida, habrían querido disimular su crimen habiéndolo aparcado en el fondo de la balsa, pero al haberlo llevado a la Gran Avenida donde le habrían disparado el balazo.

Relatamos ayer esta versión a algunos oficiales y guardianes de policía que se encontraron en los primeros momentos del hallazgo del cadáver, y le han encontrado perfectamente susceptible; pero, según se nos expuso, el proyectil parecía no haber penetrado realmente hacia la parte superior de la cabeza, sino más bien hacia la parte inferior; lo que significaría que el balazo se lo mandó estando ya cadáver tendido en el suelo.

Contribuye a hacer verosímil esta versión, en primer lugar, el hecho de que los médicos hayan declarado que las orejas le fueron cortadas después de muerto, y en segundo, el no menos importante de no presentar el cuello de la camisa mucha alguna de sangre, cosa que necesariamente habría ocurrido si hubiera recabado el tiro de pie.

### LA CARTA DE LA MONJA

Continúa siendo el tema de los más variados comentarios la carta de Sr. María Ercolina del Sagrado Corazón, monja de la institución llamada de los Sagrados Corazones. El Padre Cosme, superior de un convento de religión, publica ayer en *El Mercurio* un remitido en el cual explica la actitud de la monja al arrebatar al hijo la carta que éste le iba, y trascribiendo al mismo tiempo el texto de dicha carta.

La palabra del padre Cosme nos merece nuestro respeto, pero creemos que sus buenos deseos lo han traicionado, pues la carta publicada por él no se parece al original ni en su forma ni en su fondo. Bien comprendemos que ha procedido al animado sólo del deseo de levantar algo que se ha creído como una insinua-

ción a la monja autora de la carta; pero desde el momento en que no había querido escribir dicha carta, ella no ha podido ser rebecada sino por recuerdos.

Hemos sido nosotros amigos personales íntimos del malogrado consúl del Ecuador, y entre otros varios secretos que él nos confió, nos mostró aquella carta, que hemos tenido en nuestras manos, y que hemos leído desde el principio hasta el fin. Sería aventurado que después de dos meses pretendiéramos transcribir algunos párrafos de toda la carta; pero, si tuviéramos de equivocarnos, podemos decir que es absolutamente distinta de la copia que figura en *El Mercurio* por el padre Cosme.

No hay duda de que estas iniciales correspondían al poeta y literato argentino Luis Berisso, de quien el Sr. Arias Sánchez era amigo. Se la hablo ya varias veces de la carta firmada por el señor Arias Sánchez contra la justicia chilena, y queremos dar una explicación sobre ellas.

Cuando el señor Arias Sánchez se querreló criminalmente contra el coronel ecuatoriano don José Pallares, por la agresión que lo hizo víctima el 1º de abril en la calle de la Victoria, creyó que iba a obtener de la justicia un castigo serio para el agresor, y se presentó verbalmente; iérvit en las transcripciones judiciales cerca de 150 pesos, y después de algún tiempo se contentó al coronel Pallares a pagar 30 pesos de multa.

Eso disgustó profundamente al señor Arias Sánchez, pues vio que la acción judicial le había importado cinco veces más que el castigo impuesto a un agresor.

Estas son las quejas que formula contra la justicia chilena en la carta al Sr. Berisso, publicada ayer en Buenos Aires.

### EL GUARDIÁN NARCOTIZADO

Nos informamos ayer en el cuartel de la 2ª compañía sobre si era efectivo que se había dado un narcótico al guardián de fección en la Gran Avenida la noche del crimen. Se nos contestó que tal información no era exacta, y que el guardián recorría la Avenida a inspeccionarla de la calle de Jaime cuando se perpetró el asesinato.

NUEVO RUMBO  
Parece que la justicia ha abandonado ayer el rumbo que había impuesto a las pesquisas, pues los personajes misterio-

sos a quienes se creía culpables, han resultado inocentes.

Lógico es suponer que se ha tomado un rumbo nuevo, en vista de las últimas indagaciones practicadas.

De *El Herald*, de Valparaiso, de 19 de Julio:

### EL TELEGRAMA DEL SEÑOR POIRIER

Cumplimos con un deber de lealtad manifestando que el telegrama dirigido ayer al presidente del Ecuador, Excmo. señor Alfaro, por el señor Poirier, fue publicado sin la anuencia de este caballero y sin que su texto guardara conformidad con el original enviado a Quiroza.

### EL SUMARIO

El juez señor Santa Cruz prosigue el sumario con toda actividad. Este caballero ha trabajado incansablemente desde las doce y media de la madrugada de ayer hasta las diez de anoche.

Continúan presos y estrictamente incomunicados:

El coronel ecuatoriano don José Martínez Pallares; El caballero de la misma nacionalidad, don Enrique Baquerizo; Adolfo Valdez, de nacionalidad peruana, y Luis Guevara, ecuatorino; sirvientes ámbos del señor Baquerizo; y Carlos Arellano Pastori, mozo del hotel "Francia e Inglaterra", que ha sido amenazado de muerte el señor Arias Sánchez por haberle retirado éste unas recomendaciones que le había dado.

Naturalmente que estas prisiones son preventivas y sólo por si pueden arrojar alguna luz sobre el crimen.

Y cémpimos aquí manifestar que, al tomar en sus consideraciones el relato de ayer el incidente ocurrido el 1º de abril entre los señores Arias Sánchez, Pallares y Baquerizo, no fué nuestro ánimo culpar a estos caballeros de ser ni autores ni investigadores del crimen; quisimos solamente pintar la situación en que el señor Arias Sánchez se encuentra en sus calabozos. Mal habríamos podido hacer un juicio a priori sobre el crimen, siendo que su esclarecimiento corresponde a la justicia.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

Si admirable es la sangre fría que la víctima de anoche ha demostrado para prever cómo ocurriría su muerte, no lo es menos la serenidad de espíritu con que vio venir la muerte y aseguró el porvenir de su familia. El, que era su único sostén, comprendió que su madre y hermanas que quedaban desamparadas, y para evitarlo, tomó hace sólo seis meses un seguro sobre su vida en la "Sud América" por 20,000 pesos, oro de 24 peniques, que al cambio actual son, más ó menos 30,000 pesos. Además, tomó en la "Epinitiva" que tres meses, un seguro por £ 2,000, que al cambio actual son alrededor de \$ 30,000.

Del mismo periódico, fecha 22 de julio:

### OTRAS CAPTURAS

El viernes en la noche fueron capturados tres individuos, en cuyo poder fueron encontrados algunos objetos pertenecientes al señor Arias Sánchez.

En los primeros momentos se creyó que tales capturas eran de capital importancia, cosa que por desgracia no ha sido así.

Los individuos en cuestión, que son reos de un delito pasado por nuestras leyes, se encontraban al pie de la estatua de Colón entregados a placeres solitarios cuando sintieron el ruido del disparo.

Después de un momento de sorpresa y cuando se observó que no podían girarse al punto de donde parecía haber salido la detonación. Se encaminaron y encontraron el cadáver de un joven que, según parecía, acababa de suicidarse; y como a un alrededor vieron diseminados diversos objetos, los tomaron, sin imaginarse por cierto en el compromiso en que se iban a ver.

Se han encontrado realmente en la calle de Yungay, Carrera Gran Avenida, Arturo Edwards y Avenida Ercarina, algunas manchas de sangre; pero se cree que éstas no son otras que las habrán dejado al tornarse en circunstancias que comprobó al descargarse algunas mercederías.

Las primeras huellas se encuentran en el malecón y junto a unos sacos de trigo fidejados en un papel con sangre, con el cual parece que el herido se enjugó.

Las huellas éstas no tienen, pues, que ver con el crimen del miércoles.

### PUEBLO PRIMA

Un grupo de respetables caballeros, desearos de traducir el sentimiento público, que pide el castigo de los criminales, han emprendido coleccionar fondos para el pago de un premio que se ofrece al autor de 20,000 pesos al agente de policía ó al particular que entregue a la justicia a alguno de los criminales.

"EL PAIS" DE BUENOS AIRES Y EL ASESINATO DEL CONSUL ECUATORIANO  
Telegramas llegados ayer de la capital del País, hacen saber que el diario bonariense *El País* ha publicado sobre el infame asesinato del señor Arias Sánchez, artículos a los cuales atribuye crecida importancia.

Un señor L. B., amigo que fué del exento, inserta en el diario montado una carta del señor Arias Sánchez, en que se ve que el crimen ocurrido trafa preocupado a quien ha sido su noble víctima.

Y el señor L. B., que presumimos se referirá don Luis Berisso, ya que el de la dicha iniciales se dice que es ecuatorio, y que sabemos que dicho caballero cultivaba relaciones amistosas y literarias con ecuanos y es de esos articulados en Chile—el señor L. B. expresa que publica las noticias que da *El País*, con el muy sano propósito de "examinar a la justicia de Chile" para que no sacrifique a un inocente."

Merece gracias por tan honrado estilo el señor L. B. y se las damos. Pero al propio tiempo advertiremos a él y a *El País*, que sus noticias nos llegan un poco tarde, pues hace a la fecha cuatro días que *La Tarde* dió a conocer al público tantas y más cosas que las que *El País*, puesto que esas mismas informaciones las publicó al propio tiempo *La Tarde*, *El Herald* de Valparaiso, y las reprodujo después *La Ley* de Santiago, y, por último, finalmente, que al la prensa no las hubiera publicado, señalados motivos habrían tenido el señor juez del crimen de Valparaiso para conoerlas ya.

No quiere decir esto, de ninguna manera, que el señor L. B. y *El País* hayan hecho PLANCIA.

De *La Tarde*, del 23 de Julio:

### CAPTURE DE DOS ECUATORIANOS

La policía capturó ayer a dos individuos ecuatorianos que llegaron el Miércoles de la semana pasada en el vapor "Loa", por creer que tomaron participación en el asesinato del consúl señor Arias Sánchez.

El juez les tomó declaración ayer y los puso en libertad por no haber motivo para detenerlos.

Parece que la justicia ha impuesto un nuevo rumbo a las pesquisas, y a juzgar por la actividad observada ayer y las pesquisas que se guardan, se presume que hoy ó mañana caerán al poder de la justicia los autores del crimen.

De *El Ferrocarril*, de Santiago, del 21 de Julio:

Se cree asimismo que la muerte ha sido solo una circunstancia sobreveniente al acto de la mutilación, originada, ya fuera por que la víctima hubiera reconocido al criminal ó por un grito de dolor lanzado por el señor Arias, cosa ámbas que podían servir para la delación y castigo de aquél.

Otros insinúan que la mutilación ha sido un castigo que se impuso, por el hecho de que el señor Arias, al ser asesinado, se le cortó el corazón humano, es imposible creer que el asesino haya podido tener tal sangre fría para no haber inmediatamente después de disparar el balazo y haya merecido impudico corrándolo al cadáver las orejas, y que después, todavía, había procedido a diseminar los papeles que guardaba la víctima en sus bolsillos.

Lo primero que debe centrarse en esos instantes es la fuga y es natural pensar que eso mismo se le haya ocurrido al asesino.

Los que sostienen la posibilidad de que el señor Arias ha sido ultimado antes y conducido ya cadáver al sitio donde fué encontrado, creen que la mutilación pudo haberse efectuado allí, lo mismo que el esparcimiento de los papeles, y que, una vez terminadas estas operaciones y puesto un revólver en la mano del disparado en la calle de Francisco de P. Icaza, condujo al alarín a la policía, desechando un balazo desde una esquina próxima ó hueco de edificio cercano.

# Avisos del día

## Sociedad Hijos del Trabajo

El Directorio de la institución cumple con el grato deber de invitar muy particularmente al Sr. Arias Sánchez, inclusive las dignas señoras que pertenecen a la Sociedad en calidad de tales; y en general, a las personas que quisieran honrar con su presencia la ceremonia del bautizo de los primeros estantes del edificio que la Sociedad está construyendo en la calle de Francisco de P. Icaza, contiguo al depósito de la compañía de bomberos "Salvadores", el 11 del presente, a las 1 p. m. En consecuencia el Directorio profundamente reconocido.

6344—1 Agosto 5

## The Guayaquil and Quito Railway and Cia.

### Fiesta de San Jacinto DE YAGUACHI

Trenes de recreo durante los días 14, 15 y 17 de Agosto.

El vapor saldrá de la balsa del "Colón" a las 7.45 a. m., y a 1 p. m., haciendo un viaje de ida y vuelta a Yaguachi, que partirán para Yaguachi a las 9 a. m., y 2.30 p. m., respectivamente.

6345—1 Agosto 6

haciendo las conexiones con los trenes de Durán para Yaguachi y vice versa. Trenes de recreo correrán entre el Milagro y Yaguachi durante los días 14, 15 y 16.

Boletas de ida y regreso entre Guayaquil y Yaguachi se expendirán desde el día 12 de Agosto en la balsa del "Colón" a \$ 2 en primera y \$ 1 en segunda clase.

Los boletos entre Milagro y Yaguachi de ida y regreso se expendirán en la estación del Milagro en los días de la fiesta a \$ 1, 30 de primera y 70 centavos de segunda clase.

Los boletos de ida y regreso sólo son válidos en los trenes de recreo. No se venderán medios pasajes.

Todo pasajero debe estar provisto de su respectivo boleto antes de embarcarse.

R. R. Hancock, Superintendente.

6345—9 v Agosto 6,

# Crónica

## Centenario

Mañana Miércoles 7 de Julio.—San Cayetano, fundador y san Alberto, confesor. (Batalla de Boyacá, 1819)

## Vapores Ultramarinos

Boletas de Saludo  
Buenas mañanas para mañana: de 8 a m & 2 p. de la tarde.

Estas boletas harán la salida de los días de las compañías "Rocafoarte" N.º 6, "Ecuador" N.º 10 y "Salvadores" N.º 16.

Los siguientes han sido ya en la hora y para los lugares que se indican: "El Daniel" para Dagua, mañana a las 8 a. m. "El Quiro" para Babahoyo, mañana a las 8 a. m.

## Consultas gratis

El Dr. Federico G. Anzueta dará consultas gratis los puros, todos los días de 12 m. a 2 p. m., en la "Universal" de los señores Moreno y C. esquina de las calles de "Luque" y "Boyacá".

## Notas personales

Pasa en tránsito para Panamá el Sr. Pedro Elías Sarmiento, correspondiente en los Estados Unidos de Chile y en Chile de "La Tarde" de Santiago, Chile.

Agredimos la visita que se sirvió hacernos, sintiendo que la premura del tiempo no nos permita corresponder a ella.

—Se halla gravísimamente enfermo como a efectos de la crónica el capitán Sr. Manuel Ignacio Alvarez.

Los facultativos que lo asistan ya lo han desahuciado y su muerte es esperada por momentos.

—En igual estado se halla la señora Mercedes Renjón, esposa del Comandante Manuel Elías de Chile y del doctor Doctor Manuel de Calirto.

## Pasajeros

Salidos, anoche, en el vapor "Loa," para Panamá, Italo Sigüenza. Para Nueva York, Jorge Ickyll.

Señor obrera: Enrique Gutiérrez, Francisco Delgado, M. G. Méndez y varios jamaicanos de Panamá.

Para Nueva York, James S. Watson, D. C. Oeygen.

## Municipalidad

Anoche celebró sesión el Concejo Municipal, con asistencia de los señores Amelio Puga, que presidió, Wither, Gallardo, síndico y secretario.

Fué aprobado el siguiente programa para la celebración de la efemérides del diez de Agosto:

Día 9.—De 8 a 10 p. m. gran retreta en el Parque de Sencilleros y iluminación de las calles. Cantos patrióticos y monumentos públicos y flores artificiales en la ría, después de terminada la retreta.

Día 10.—Desde las 6 a. m. se tocarán diapositivas en los cuarteles y buques de la armada haciendo las tres saetas de ordenanza a las horas de costumbre.

A las 8 a. m. una coleccion de la artillería de la Marina. Los honores al Pabellón Nacional que se izara en el Colegio "Vicente Rocafoarte".

De 8 a 10 a. m. paseo del Cuerpo de Bomberos a la 1 1/2 p. m. inauguración del Colegio "Vicente Rocafoarte".

A las 3 p. m. paseo militar de los cuerpos de artillería, gran retreta en el Malecón frente a la Casa de Gobierno, y fuegos artificiales en la ría; concluida esta retreta, pasarán las bandas a tocar frente al Colegio "Vicente Rocafoarte" hasta las 11 p. m.

Día 11.—A las 9 a. m. ejercicio de escrima en el Malecón por la artillería "55-cuerpo".

De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. el Colegio "Vicente Rocafoarte" podrá ser visitado por el público, exhibiéndose el Museo de dicho Colegio.

A las 3 p. m. carreras de caballos en el Hipódromo, acordando el Municipio un premio de \$ 50 para el dueño del caballo vencedor.

## XX de Setiembre

La Sociedad Italiana de Beneficencia "Garibaldi", una de las instituciones que goza de más simpatías en esta ciudad, por el espíritu patriótico y emprendedor de los miembros que la componen,

está organizando una rifa de dinero y objetos de fantasía, que tendrá lugar el 20 de Setiembre próximo, aniversario histórico de Italia.

El orden de la rifa, que se efectuará el día indicado, á las dos de la tarde, en el elegante salón principal del edificio de la Sociedad, es el siguiente:

1º premio 30 libras esterlinas.  
 2º " 10 "  
 3º " 1 reloj de oro para hombre.  
 4º " 1 reloj de agata con dos candelabros.  
 5º premio 1 lámpara artificial.  
 6º " 1 mosquetero de bronce.  
 7º " 1 copa alegórica de plata.  
 8º " 1 reloj de oro para señora.  
 9º " 1 florero de bronce.  
 10º " 1 estatua de bronce.

Los números para la rifa se expenden en el almacén mercantil del señor Miguel Campocónico, á su suero.

Los miembros de la Sociedad también están encargados para la venta.

**Comandancia de Armas**

Orden general dictada ayer.—Atención única.—Por orden del señor Presidente de la República acciéndole al grado de Comandante superior al capitán graduado de Oficio, Don Delgado, perteneciente á la Comandancia de Armas.

**"Scrapis"**

Mañana entrará á nuestro puerto el vapor alemán *Scrapis* de la compañía "Kosmos", que viene procedente del Callao.

**Militar fallecido**

Ayer de tarde, falleció en el Hospital Militar, el sargento mayor Francisco Javier Salazar, hijo del general del mismo nombre.

El sepelio se verificó á las 11 a. m. Una compañía de soldados de la Artillería "Suero", con la banda de ese cuerpo á la cabza hizo los honores.

**Proceso Paz Gavino**

Se nos asegura que la Comandancia de Armas ha pedido al Jura de la causa, que se inicie del conocimiento de ella, porque según varios artículos del Código Militar debe ser juzgado militarmente, el reo.

Estamos seguros de que el juez no cederá la competencia; pues, si no nos equivocamos hay sientencias de la Corte anulando una causa y ordenando pase al conocimiento de los jueces Letrados fundadas también en varias artículos del mismo Código.

Y, á más de esto, no es la primera causa que se juzga ante los jueces Letrados por delitos comunes.

**Vapor del Sur**

El *Palena*, fondé hoy á las 9 a. m. Ha traído las siguientes pasajeros: De Valparaiso: Señor Guzmán Hidalgo.

Del Callao: Señora Julia de Kennedy y hijo.

De tránsito, para Panamá, Francisco del Campo, Horacio Valdez O. A San Francisco, Emilio Garro, señora O. Dupre y dos niños.

Este vapor, será despachado para el Norte á las 5 p. m.

**Enfermo**

Ayer, en la tarde, fué conducido al Hospital Civil en la camilla de la Policía Municipal, Pascual Mendoza, que vino enfermo de Chimbó, atacado de fiebre tifoidea.

**Sección**

Mañana en la noche celebrará sesión de Junta General el Club Unión ciclista, en su local de la 4ª cuadra de la calle de "Coño".

**Espectáculos**

**TEATRO OLMEDO**—Para esta noche á beneficio de la "Asociación Escuelas de Medicina: Oros, copas, espadas y bastos preciosos comedia de don Luis Mariano de Larra.

—En ensayo un drama del poeta nacional don Juan Eusebio Molestina.

**CIRCO QUIROZ**—Para esta noche función variada y novedades á beneficio de Angélica (antico).

**SALÓN DE VARIADAS**—Para esta noche: 1º *El gorro frigio*; 2º *Suma y sigue*; 3º *Suelto dorado*.

**PLAZA DE TOROS**—Las señoras se encuentran actualmente en Lima; el domingo último iban á entrenarse pero por falta de novillos no se efectuó la corrida.

El domingo próximo harán en estreno; después de dos ó tres corridas al fin del presente mes, estarán en esta ciudad en la cual no darán más que dos corridas, por estar contratadas para México. El señor Fernando Pérez representante de la cuadrilla, llegó ayer en el "Lora" y viene á ponerse á la tabla con el señor Moysa para arreglar las próximas corridas.

El señor Moysa le ha enseñado á uno de nuestros reporteros, las fotografías de ellas, tanto en traje de paseo como en traje de baño, y su opinión es el son muy simpáticas y deben de tener mucho gancho.

Ya se están trabajando varios cuadros para exhibir las fotografías en los principales salones de refrescos.

Los verdaderos aficionados están de pie á pie esperando el día con el señor Moysa para arreglar las próximas corridas en el sentido más lato.

# El Bazar Americano

de R. B. JONES.

**TIENE DE VENTA:**

Artículos de zapatería—Camisas de lana y algodón—Casimires ingleses—Cajas para hielo—Cajas de hierro—Camas de hierro y metal—Colchones de alambre—Calzado americano—Cubiertos de Plaqué—Escritorios y Sillas americanas—Baños y Sillas para viaje—Género americano para sábanas—Lámparas de nickel—Faroles para tendales—Medias de lana y algodón—Monturas—Cabezas y Riendas—Maletas—Máquinas de coser—Máquinas de escribir—Pianos mandolín americanos—Ponchos de caucho—Tubería de hierro—Revólvers y Cápsulas—Vinos de California—Servilletas y Manteles—Whiskey americano—Gran surtido de artículos de hierro enlazado, y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Guayaquil, Julio 30 de 1901 Nº 6327—6 m.

## Listerol de Ayala

Antiséptico infalible para la curación de toda clase de heridas, úlceras y llagas; en general, quemaduras, gangrena, siete cueros, disenteria, angina, golpes, granos, barros, espiñillas, caspa y erupciones en el cuero cabelludo.

**DE VENTA EN EL "BAZAR AMERICANO" de R. B. JONES**

NOTA.—Avisado al público que los que quieran tener la seguridad de obtener el Listerol preparado por su mismo inventor, deben comprarlo exclusivamente en el "Bazar Americano" el señor R. B. Jones, único agente en la venta de este producto.

Hacienda "Los Angeles", Marzo 10 de 1901.  
 Julio 30 de 1901.—Nº 6327—6 m.

Arcadio A. Ayala.

## "La Palma" CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE DE LA MUNICIPALIDAD Nº 69

TELÉFONO NÚMERO 426.

En este acreditado establecimiento su numerosa clientela y el público en general encontrará para **Santa Ana**, un variado surtido de dulces y piezas para obsequios; así mismo todos los días los exquisitos pastelitos de carne y ostiones, crema y otras varias clases.

Los encargos deben hacerse con anticipación.

Guayaquil, Julio 10 de 1901  
 No.—6291. F. Cabanas Plá.

## Al Comercio.

La Compañía "Merchant's Line" por el presente hace saber de nuevo á los embarcadores, que es condición del contrato entre estos y la Compañía, que cualquier reclamo que contra ella pueda haber, proveniente de falta de bultos ó del contenido total ó parcial de alguno de ellos, deberá ser presentado á los Agentes antes de transcurridos treinta días, á contar de aquel en que haya llegado el correspondiente vapor. Pasado tal plazo se considerará prescrito el derecho de reclamo y los Agentes autorizados para rechazar los que se les presenten.

Guayaquil, Marzo 8 de 1901.

LOS AGENTES,  
 E. Rohde & Cia.

Nº 6046—6 m.

## COÑAC BISQUIT

"XXX" En cajas de 12 botellas  
 "XXXX" En cajas de 20 id.  
 "V. o. c. B." En cajas de 50 id.  
 En cajas de 12 id. (para exportar)

**DE VENTA EN TODAS PARTES CONSUMO, 1.336.616 LITROS!!!**

Enero 4 de 1901.

## SEGUROS DE VIDA

### "La Equitativa"

(DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Agente General en el Ecuador  
**VICENTE GONZÁLEZ BAZO.**

Enero 2 de 1901—año

## VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pauciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Llegó

el buen pececa bacalao de Galápagos. Se vende á doce sueros cuando en la oficina de

J. Monroí.  
 15 veces.

## VACUNA DE TERNERA

Conserva del mejor laboratorio de Europa, recibe constantemente el doctor César Borja. Consultas de 12 del día á 2 de la tarde, en su domicilio, "Bellavista".

6292—Dici. 11—1 año

## PANADERIA SUCURSAL

J. N. VERA Y CIA.

Habiéndose extinguido la sociedad, que se abra con el nombre "y encabeza estas líneas" que abajo suscribe, socio de la dicha extinguida sociedad, queda hecho cargo del activo y pasivo, continuando el mismo negocio y en las mismas condiciones que estaba establecida, elevándose el para, galletitas, rosquitas y bocadillos de igual clase que se se elaboraron en la panadería, sita en la calle de Buero del señor J. N. Vera.

Proprietario,  
 Miguel J. Rubio,  
 15 veces.

6292—agosto 3

## 59 FOLLETIN LA TENEBROSA

FOR JORGE OHNET.

XIII

[No le había engañado, sin embargo] [No había revelado la existencia de la fórmula en el laboratorio, con tal rapidez y habilidad que parecían imposibles] Pero sus besos habían sido sencillos y se había entregado con un ardor que excluía todo engaño. [No, no menta cuando gritaba de amor en sus brazos viciosa por la voluptuosidad y vibrante de placer. Era inútil fingir todo. ¿Cómo conciliar tanta duplicidad con tanta franqueza? Cuando había el daño obedecido á una influencia nefasta y criminal? Y cuando se encontraba amante seguía el libre instinto de su corazón? Marcelo hubiera querido saber que era inocente de todas las sospechas que pesaban sobre ella. ¿Pero esto era posible?]

[Dejó el círculo, volvió á su casa y encontró en el despacho de su padre á Graf, que estaba leyendo con mucha atención un periódico. El viejo se levantó al ver á su sobrino y dijo entregándole el diario:

—Mira, se ocupan de nuestro negocio en la prensa... Aquí tienes una reseña de la sesión de la Academia de ciencias en la que el profesor Marigot ha leído su informe sobre la pólvora Tremont...

Marcelo cogió el periódico maquinalmente y sin echarlo ni una ojeada le puso sobre la mesa.

—¡Eso es todo lo que te inspira la noticia! exclamó su tío. [No estás curioso por saber el efecto del informe Marigot? Pues voy á decirte]. El *Globo* consagra un largo estudio al descubrimiento y prevé una gran revolución en el empleo de las fuerzas motrices. Por el contrario, el *Pencho Blanco*, de Lichtenbach, ataca furiosamente la invención y dice que es una falsificación desvergonzada del procedimiento Dalgetty, sin cambio alguno en la dosificación de los productos.

—¡Hace falta tupé! no pudo evitar decir Marcelo.

—Pero no es eso lo mejor. En la Bolsa ha corrido el rumor de que la sociedad de los *Explosivos* está en posesión de las patentes Tremont, y las acciones han empezado á subir, á pesar de los esfuerzos desesperados de los bajistas. Nuestra situación está, pues, salvada y en cambio la de Lichtenbach es terrible.

—¿Y piensa usted que eso me emocional?

—No lo pienso, en efecto. Pero te advierto que tu padre, que no dormía hace tres meses, está decididor y contento. Acaba de marcharse á Aubervilliers á ver un terreno que nos proponen para edificar una fábrica.

—Pues va á estar en sus glorias, él, que tiene en la sangre la edificación.

—Tu padre es dichoso y lo es, sobre todo, porque te debe este resultado. No es expansivo, pero tiene un espíritu muy entusiasta y un corazón muy vehemente. Le halaga hasta lo más íntimo de su amor propio el ver que eres un hombre de provecho.

Hasta hoy no se ha hablado más que de Tremont, pero cuando se pronuncie tu nombre, y eso tiene que venir, verás á tu padre ponerse luneco.

Marcelo no respondió y dió unos paseos por el despacho con tal aire de distracción, que Graf exclamó:

—¿Pero qué muchacho tan raro eres! Debas estar contento con todo lo que te estoy contando y apenas me escuchas... ¡Qué tienes!

El joven se esforzó por sonreír y dijo:

—No tengo nada. ¿Qué quiere usted que le responda?

—¡Ah! Es que tú no sospechas los proyectos que Baradié tiene sobre ti: Vamos á poner á Marcelo al frente de la fábrica como director... Al mismo tiempo será uno de los administradores delegados de la sociedad de los *Explosivos*, que vamos á reconstituir completamente. ¡Una enorme situación á los veintiséis años! Y tu padre añadia: si quiere casarse, no habrá nada que pedir... ¡Eh! ¿Qué dices!

Oreo que piensas en casarte con Genevieve Tremont... ¿Qué respondes á esto!

Marcelo contestó con tranquilidad: —Absolutamente nada, tío Graf. El viejo se levantó, cogió á Marcelo por los hombros, le miró atentamente y dijo:

—Marcelo, hay algo en ti que no quiere confesarme... ¿Tu has visto á la mujer de Ars?

—Esta vez el joven se exclamó vivamente, pero sé que estás en París y á los dónde encontrarla esta noche... ¿Tío Graf, voy á tener la clave de esta enorme viviente!

—¡Bah! hijo mío, esa clave ya la tenemos. Es una bribona. ¡Como me inquieta que te ocupes así de semejante individual! ¡Cuidado! Acuérdote del pobre general y de aquel infeliz que mató en Ars... ¿Qué diablos tienes que hacer con esa aventurera? Prevénc sencillamente á la policía; la prenderán y se acabó la historia.

—Si estuviera seguro de que es culpable, eso es lo que haría, aunque nunca es muy brillante entregar á una mujer... —[Andate en caballerías con esta gente! —Pero tengo dudas, tío. No puedo resolverme á condenarla. Necesito oírlo —Si, en fin, quieres verla de nuevo. No me cuentes historias, porque no soy tan inexperto. Sé lo que pasa en estos casos. Te tiene cogido por el corazón y por todo lo que esas bribonas saben conover en un hombre... Y vas á exponerte á que te diéguen en un rincón por el gusto de que una farsante se burle otra vez de ti. —No me matarán en la Ópera. Allí es donde espero verla esta noche. —¿Es cierto? —¡Ha dispuesto usted de su butaca de orquesta! —No. —Pues, déme la usted. Jura que no harás ninguna extravagancia y que si esa mujer quiere que la acompañe, no la seguirás. —No, no puedo prometer eso. Si me hace solamente una señal con la cabeza, la sigo al mismo instante... —¿Lo ves! ¿Lo ves!... —Pero respondiendo de no quedarnos allí. Estoy en guardia y un Agustini no me matará como á un pichón. —Lleva un buen revólver. —Por supuesto. —¡Ah! ¡Dios mío! ¡Y yo, que estaba tan contento! Ya empiezan otra vez las emociones... Lévatelo á Bandón contigo. —De ningún modo. Tranquílízate usted. No corro riesgo alguno por el momento. Después, ya veremos. La llegada de Baradié cortó la conversación. Marcelo se fué á vestirse para comer en familia. Aquella noche se hacia la Walkyria en la Ópera. Cuando llegó Marcelo empezaba el segundo acto y los palcos se iban llenando lentamente, como si los abomados considerasen un deber penoso el ir á ocupar los sitios que tan caro pagan. Las localidades más modestas estaban llenas de gente que escuchaba con entusiasmo. Pero Marcelo, apoyado en el respaldo de su butaca y vuelto hacia el público, no hacía esas observaciones, ocupado en buscar ansiosamente á la mujer amada. En ninguna parte veía aparecer el fino perfil de Anetta. Solamente había desocupados dos palcos á la derecha del público, que presentaban dos puntos oscuros en la línea dorada y luminosa del proscenio. Al acabarse el acto, llamó su atención el ruido de una puerta. Uno de los palcos se iluminó y una mujer vestida de blanco, escotada y con el cuello rodeado de admirables perlas, apareció en el antepecho. La hermosa dama se sentó de modo que Marcelo no veía sino su nuca opulenta coronada de cabellos negros. No veía la cara, pero qué relación podía haber entre aquella vigorosa morena y la rubia y lánguida Anetta! No, no era ella.

Se volvió con despacho, pero al bajarse el telón y cuando los cantantes aparecían en escena para saludar, la espectadora hizo un movimiento, y Marcelo, lleno de estupor, conoció la mirada de Anetta. Todo hubiera podido orgañarse, pero no aquella languidez de los ojos, que tan deliciosos contrastes formaban con la sonrisa burlesca y la frente imperiosa. ¿Cómo tenía que reconocerla! ¡Y qué dolor al verla así! ¡Aquella metamorfosis no era una confesión completa! ¿Qué comedia estaba representando? ¡Era en Ars donde estaba disfrazada ó en la Ópera! ¿A quién quería engañar, á él en Ars, ó á otro hombre, en la Ópera, para entregarse á él como se había entregado en la Cavé!

Marcela sufrió atrocemente á este pensamiento. Se levantó y vio que Anetta había entrado al fondo del palco, en el que se dibujaban confu-

(Continuara)